

Directrices para presentar solicitudes a Adveniat

– ANEXO PROGRAMAS –

Informaciones complementarias a las directrices para presentar solicitudes a Adveniat

- Por favor utilice también las directrices para presentar solicitudes a Adveniat y el formulario excel adjunto.
- Adveniat solo recibe solicitudes completas.

Datos específicos sobre el programa

- a.) Condiciones generales en la región donde se realiza el proyecto: número de habitantes, situación geográfica, ecológica, sociopolítica, étnica, económica, religiosa y cultural (máx. una página).
- b.) Descripción del grupo destinatario y su situación específica.
- c.) Información sobre el equipo responsable del programa: director/a del programa, docentes y su capacitación.
- d.) Descripción del cambio en la vida de las beneficiadas / los beneficiados que se espera realizando el proyecto.
- e.) Objetivos generales y específicos, resultados esperados e indicadores para medirlos.
- f.) Actividades planeadas: Para cada actividad indicar fecha y duración, lugar, contenidos y número previsto de participantes.
- g.) Material didáctico necesario: cantidad de ejemplares y tipo.
- h.) Experiencias anteriores en este tipo de proyectos y resultados de la evaluación.

Para especificar los costos y el plan de financiación por favor llene el formulario excel adjunto considerando los siguientes datos específicos:

1. Ingresos

- Costo total del proyecto
- Aporte de las / los participantes (también aportes no renumerados)
- Aporte de la institución solicitante
- Aportes de terceros, indicando de qué instituciones o benefactores se trata, la cantidad en cifras, y si los aportes ya han sido aprobados
- Suma solicitada a Adveniat

2. Egresos

- Costos totales efectivos
- Hospedaje
- Alimentación
- Materiales
- Transporte
- Honorarios (por favor anexar lista con Nombres, cualificación y tiempo de trabajo)
- Sueldos (por favor anexar lista con Nombres, cualificación y volumen de empleo en %)
- Factura proforma para compras mayores a 500 US\$
- Administración

Versión del presente formulario: marzo 2023